

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN HUMANA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de *ASOCIACIÓN HUMANA*, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que la Junta Directiva de la Asociación formula, de forma voluntaria, aplicando el Nuevo Plan de Contabilidad de las Fundaciones y Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, aprobado por el Decreto 259/2008 del Departament de Justicia. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria del citado Decreto, se han considerado dichas cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 2 d) de la memoria adjunta "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto a 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 15 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa vigente en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con una salvedad.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *ASOCIACIÓN HUMANA* al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa catalana que resultan de aplicación.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Asociación.

29 de mayo de 2009

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
MOORE STEPHENS ADDVERIS
AUDITORES Y
CONSULTORES, SLP

Any 2009 Núm. 20/09/13516
IMPORT COL·LEGIAL: 88,00 EUR

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

MOORE STEPHENS ADDVERIS
AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.

Joan Siurana Tolrà
Socio-Auditor de Cuentas